

**CUENTA PÚBLICA 2023**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**(Cifras en pesos)**

**Ente Público: INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATAN**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g.), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 31 fracciones XXVI y XXXII del Código de Administración Pública de Yucatán y al artículo 59 fracciones XXV y XXVII del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, el Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán, ha preparado los Estados Financieros incluyendo las operaciones efectuadas al 31 de Diciembre.

A continuación se presenta los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (Cuentas de orden).

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

### **a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Los Estados Financieros del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### **1. Autorización e Historia**

A) El Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán (IEAEY) se crea el 22 de junio del 2000,

b) Como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Yucatán, con personalidad jurídica y patrimonio propio, perteneciendo al sector coordinado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, con el propósito de lograr la distribución de la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, así como de unificar y coordinar la educación en toda la República.

### **2. Panorama Económico y Financiero**

Las condiciones económicas y financieras bajo las cuales el Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán estuvo operando, son las mismas a las que se sujeta el Presupuesto Federal.

### **3. Organización y Objeto Social**

- a) El Instituto tendrá como objeto prestar los servicios de educación básica para adultos del Estado de Yucatán, comprendiendo la alfabetización, la educación primaria y a secundaria, así como la información para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población.
- b) Principal actividad es proporcionar a los jóvenes y adultos en rezago educativo, los medios para que obtengan una educación básica de calidad, dotándolos de herramientas para su crecimiento personal y así alcancen una mejor condición de vida y contribuyan al desarrollo de Yucatán y de México.
- c) Ejercicio fiscal 2023

d) Régimen Jurídico

Organización: Las autoridades y órganos de administración de El Instituto, serán: 1. El consejo educativo para adultos. 2. El director general.

El consejo educativo para adultos será la máxima autoridad de El Instituto, y estará formado por ocho integrantes:

1. Un presidente, que lo será el gobernador del estado.
2. El secretario general del gobierno.
3. El secretario de educación.
4. El secretario de hacienda y planeación.
5. El secretario de la contraloría general.
6. El representante de la secretaría de educación pública en el estado.
7. Un representante del instituto nacional para la educación de los adultos.
8. El presidente ejecutivo del patronato pro educación de los adultos del estado de Yucatán.

e) Consideraciones fiscales del ente:

El Poder Ejecutivo es un organismo de la Administración Pública General; el cual inicia operaciones ante las oficinas de la Secretaría de Hacienda Federal el 1 de febrero de 1970. Las obligaciones fiscales de la administración Pública centralizada del Estado son las siguientes:

- Retenedor de ISR por sueldos y salarios, servicios profesionales y arrendamiento de inmuebles
- Declaración informativa anual de retenciones por servicios profesionales y arrendamientos de inmuebles

f) Estructura Organizacional Básica. No aplica

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario. No aplica

#### 4. Bases para la Preparación de Estados Financieros.

a) En la preparación de los Estados Financieros, se observó con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán y demás disposiciones emitidas para tal efecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es a Costo histórico.

c) Postulados básicos de la Contabilidad gubernamental aprobados por la CONAC y Publicados en el Diario Oficial del Estado para su difusión.

- a) Sustancia Económica
- b) Entes Públicos
- c) Existencia Permanente
- d) Revelación Suficiente
- e) Importancia Relativa
- f) Registro e Integración Presupuestaria
- g) Consolidación de la Información Financiera
- h) Devengo Contable
- i) Valuación
- j) Dualidad Económica
- k) Consistencia

d) En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las emitidas por la CONAC aplicaron las siguientes:

- Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NICSP) emitidas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
- Las normas de información financiera del Consejo Mexicano para la investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la ley de Contabilidad, deberán:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento, su plan de implementación, revelar con cambios de las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.
- El instituto ya implementa la base devengado de acuerdo a la ley de Contabilidad.

#### **5. Políticas de Contabilidad Significativas.**

- a. No reconocen los efectos de la inflación, toda vez que no se actualiza lo previsto en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), en cuanto a que, se indica que es necesario reconocer los efectos de la inflación cuando exista un entorno inflacionario, derivado de lo anterior, no estamos dentro de un entorno inflacionario, por lo cual no se actualiza.
- b. No realizó operaciones en el extranjero.
- c. No realizó método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d. No cuentan con inventarios de mercancías para venta, por lo que no se cuenta con registro en almacenes.
- e. No realiza cálculo de reserva actuarial.
- f. Las provisiones se pueden observar en el Balance General al 31 de diciembre de 2023, en el apartado de Otras cuentas por pagar a corto plazo.
- g. Los Estados financieros no presentan registros de creación o aumento de reservas.
- h. No se realizaron cambios en políticas contables y correcciones en el período que se presenta.
- i. Las reclasificaciones se pueden observar en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), y en el Estado Analítico de Ingresos al 31 de diciembre de 2023.
- j. Respecto a las correcciones de errores, reclasificaciones, depuración y cancelación de saldos, estos se ven reflejados en la cuenta de Hacienda Pública.

6. **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.** No Aplica

### **7. Reporte Analítico del Activo.**

- Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes activos.
- Los activos fijos tienen una vida útil diversa, de conformidad con el las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- En notas al estado de situación financiera se ha presentado toda la información sobre bienes muebles, inmuebles e intangibles.
- No ha realizado cambios en el porcentaje de la depreciación.
- El instituto no realiza inversiones en valores ni inversiones en empresas.

### **8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos** No Aplica

### **9. Reporte de la Recaudación.** No Aplica

### **10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.** No Aplica

### **11. Calificaciones Otorgadas.** No Aplica

### **12. Proceso de Mejora**

Las principales prácticas contables son, el registrar los ingresos hasta el momento de entrar el efectivo a nuestras chequeras o tener aviso de autorización de las radicaciones correspondientes, así como cargar los gastos en el momento que sea devengado.

## MISIÓN

El Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán (IEAEY) tiene como misión proporcionar a los jóvenes y adultos en rezago educativo, los medios para que obtengan una educación básica de calidad, dotándolos de herramientas para su crecimiento personal y así alcancen una mejor condición de vida y contribuyan al desarrollo de Yucatán y de México.

Actitud de Servicio  
Honestidad  
Perseverancia  
Responsabilidad  
Amor y entrega  
Calidad de cooperación  
Mejora  
Continua

Lograr que toda persona de 15 o más años de edad, que carecen de las habilidades necesarias para el dominio de la lecto-escritura y el cálculo básico las aprenda y las aplique a su vida cotidiana.

Poner a disposición de toda persona joven o adulta los medios necesarios para quienes no han podido iniciar o concluir su educación primaria o secundaria puedan hacerlo incluso en lengua maya

**13. Información por Segmentos.** No aplica

**14. Eventos Posteriores.** No aplica

**15. Partes Relacionadas.** No aplica.

**16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información financiera.**

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios**

En el periodo presentado el importe correspondiente a Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas \$106,060,898.85

Y por productos son \$5,961.79

**Gastos y Otras Pérdidas:**

En el periodo presentado el importe correspondiente a Gastos de Funcionamiento de la entidad suma la cantidad de \$90,110,406.95

Por Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas \$14,708,439.00

Otros gastos y pérdidas extraordinarias \$242,839.39

Concepto	SERVICIOS PERSONALES			
	Mensual		Anual	
	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad
SUELDO BASE	21%	\$ 2,081,441.11	31%	\$ 19,510,980.43
GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	16%	\$ 1,515,687.44	5%	\$ 2,928,801.03
COMPENSACION GARANTIZADA	13%	\$ 1,262,708.14	11%	\$ 6,841,199.41
PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES	32%	\$ 3,059,565.23	25%	\$ 16,022,069.16
OTROS GASTOS DE SERVICIOS PERSONALES	18%	\$ 1,770,982.01	28%	\$ 18,640,485.75
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 9,690,383.93</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 63,943,535.78</b>

MATERIALES Y SUMINISTROS					
Concepto	Mensual		Anual		Cantidad
	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	
MATERIAL DE OFICINA	12%	\$ 394,501.70	11%	\$ 858,497.77	
MATERIAL DE LIMPIEZA	13%	\$ 414,014.20	7%	\$ 578,585.60	
OTROS MAT. Y ART. DE CONSTRUCCION Y REPARACION	12%	\$ 389,066.97	8%	\$ 678,199.98	
VALES DE GASOLINA	11%	\$ 347,100.00	34%	\$ 2,726,713.40	
OTROS GASTOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS	52%	\$ 1,737,915.20	40%	\$ 3,158,484.21	
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 3,282,598.07</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 8,000,480.96</b>	

SERVICIOS GENERALES					
Concepto	Mensual		Anual		Cantidad
	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	8%	\$ 271,462.01	18%	\$ 3,264,730.62	
SERV. LEGALS, CONTABILI, AUDITORIA, ETC	34%	\$ 1,202,400.56	44%	\$ 8,028,753.21	
CONSERV. Y MANT. MENOR DE INMUEBLES	16%	\$ 586,034.18	6%	\$ 1,009,062.98	
OTROS GASTOS DE SERVICIOS GENERALES	42%	\$ 1,509,289.61	32%	\$ 5,863,843.40	
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 3,569,186.36</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 18,166,390.21</b>	

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO					
Concepto	Mensual		Anual		Cantidad
	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	
OTRAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	100%	\$2,465,203.00	100%	\$14,708,439.00	
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>\$2,465,203.00</b>	<b>100%</b>	<b>\$14,708,439.00</b>	

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS					
Concepto	Mensual		Anual		Cantidad
	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	
OTROS GASTOS	100%	\$35,411.97	100%		\$242,839.39
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 35,411.97</b>	<b>100%</b>	<b>\$</b>	<b>242,839.39</b>

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

1. Efectivo y equivalente por: \$ 4,396,449.17

Fondo fijo:

Están integrados por:

Jefe de Dpto Administracion	-
Jefe del Dpto de Acreditacion	-
Auxiliar de tesoreria	-
<b>Total</b>	<b>-</b>

El rubro de efectivo y equivalente esta en cero, ya que el monto con el que se contaba se tuvo que devolver.

El total de bancos es \$4, 291, 449.17 que está integrados de la siguiente manera.

Nº de Cuenta	Tipo de cuenta	Banco	Importe	Observaciones
159634223	Transferencias	Bancomer	12,986.10	Ramo 33
4068527969	Cheques	HSBC	4,275,652.39	Ramo 33
4068528009	Cheques	HSBC	2,180.91	Gob. Edo. Part.
1720125958590	Cheques	AZTECA	208.70	Ramo 11
4069365781	Cheques	HSBC	421.07	Sub. Gob. Edo.
	<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>4,291,449.17</b>	

Depositos en Fondos de Terceros en Garantia **105,000.00**

El rubro de Depósitos en fondos de terceros tiene un importe de \$ 105,000 este fue creado el 13 de enero 2015 mediante oficio de Contrato de arrendamiento en escritura pública Acta 886 Volumen D Folio 246, con la finalidad de ser la prima de garantía de los locales que ocupan el instituto.

El saldo final de la cuenta 1.1.2.4.1 Carteras Agencia de Administración Fiscal, es de \$ 0.00

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. El total de Derechos a recibir efectivo y equivalentes son: **\$ 2,282,346.20**
3. Este apartado se integra principalmente por los recursos que se le entregan cada mes a las coordinaciones y patronato, así como gastos sujetos a comprobación y se puede observar en el Estado de Situación Financiera con el sig. Importe:

Concepto	Importe
Patronato Pro-Educacion de los adultos	2,200,748.00
Deudores Diversos	81,598.20
<b>Deudores Diversos</b>	<b>2,282,346.20</b>

Más de 365: \$2, 200,748.00

Menos de 90 días: \$ 81,598.20

**Inventarios**

4. El Instituto no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

**Almacenes**

5. El Instituto no maneja registros, ni bienes en la cuenta de almacén.

### Inversiones Financieras

6. El Instituto de Educación para Adultos no cuenta con Inversiones Financieras.
7. El Instituto de Educación para Adultos no cuenta con rubro de Participaciones y aportaciones de capital

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. El total de Bienes Muebles es de: **9,416,282.93** y se desglosa de la siguiente manera:

Bienes Muebles	Importe
Mob y Equipo de Oficina	1,670,789.25
Equipo de Computo	3,390,567.19
Equipo de Comunicación	460,333.60
Mob y Eq Educativo y Recreativo	16,648.92
Equipo de Transporte	3,687,877.61
Maquinaria y Equipo	190,066.36
<b>Total</b>	<b>9,416,282.93</b>

Nota: EL RUBRO DE BIENES MUEBLES FUERON ADQUISICIONES EFECTUADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES AL ACTUAL, LOS CUALES SON DE ORIGEN ESTATAL. LOS BIENES MUEBLES FEDERALES NO SE ENCUENTRAN EXPRESADOS EN EL RUBRO DE BIENES MUEBLES PORQUE TIENEN UNA PROBLEMÁTICA QUE ESTA EN PROCESO PARA SU INCORPORACION ADECUADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. CABE MENCIONAR QUE DESDE EL AÑO 2016 NO EXISTEN ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES DEDIBO A QUE NO SE CUENTA CON PRESUPUESTO PARA ADQUIRIR DICHS BIENES.

El Instituto de Educación para Adultos no cuenta con Activos Intangibles y diferidos.

9. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

La Maquinaria y Equipo se presentan valuados a su precio de adquisición, la depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil de los activos, aplicando sobre el costo de adquisición histórico los parámetros de estimación de vida útil, iniciando la depreciación a partir del mes que empieza su utilización o uso. Los porcentajes de depreciación anual son las siguientes:

Maquinaria y Equipo	10%
Mobiliario y Equipo	10%
Equipo de Cómputo	30%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Comunicación	10%

Depreciación	Importe
DEP. MOB. Y EQUIPO DE OFICINA	- 2,136,516.47
DEP. EQUIPO DE COMPUTO	- 3,361,098.97
DEP. EQUIPO DE COMUNICACION	- 474,017.06
DEP. EQUIPO DE TRANSPORTE	- 3,806,678.02
DEP DE MAQ. Y EQUIPO	- 191,002.65
DEP. DE MOB Y EQUIPO EDUC.	- 38,645.79
<b>Total</b>	<b>- 10,007,958.96</b>

**Estimaciones y Deterioros**

10. El Instituto de Educación para Adultos no tiene cuentas incobrables ni inventarios, pues es una institución de servicios.

**Otros Activos**

11. El Instituto de Educación para Adultos no cuenta con Otros Activos.

**Pasivo**

**1. Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El total de cuentas por pagar a corto plazo es de: **\$ 3,292,314.24** y se compone de la siguiente manera:

Cuenta	Importe
Proveedores por pagar a C.P.	-
Retenciones y contribuciones por pagar a C.P.	1,136,118.77
Otras cuentas por pagar a C.P.	2,156,195.47
<b>Total</b>	<b>3,292,314.24</b>

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	
MENOS DE 90 DÍAS	\$ 1,136,118.77
A 90 DÍAS	
A 180 DÍAS	
A 365 DÍAS	
MÁS DE 365 DÍAS	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,136,118.77</b>

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	
MENOS DE 90 DÍAS	\$ 2,156,195.47
A 90 DÍAS	
A 180 DÍAS	
A 365 DÍAS	
MÁS DE 365 DÍAS	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,156,195.47</b>

2. EL INSTITUTO NO CUENTA CON RECURSOS LOCALIZADOS EN FONDOS DE BIENES DE TERCEROS.
3. EL INSTITUTO NO CUENTA CON PASIVOS DIFERIDOS.
4. EL INSTITUTO NO CUENTA CON PROVISIONES.
5. EL INSTITUTO NO CUENTA CON OTROS PASIVOS.

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. La conformación de las variaciones en la hacienda pública correspondientes al 2023 se da de la siguiente manera.

Concepto	Importe	Naturaleza de las Variaciones
Modificaciones al patrimonio contribuido	\$ 12,968,881.38	Aportaciones
Modifican al patrimonio generado	\$ 1,005,175.30	Hacienda pública generado ejercicio anteriores y del ejercicio
Resultado de ejercicios anteriores	\$-11,179,251.58	
Saldo neto de la hacienda pública 2023	\$ 2,794,805.10	

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2023	2022
Efectivo (fondo fijo)	-	-
Bancos / Tesorería	4,291,449.17	6,307,293.05
Bancos / Dependencias y Otros		
Inversiones temporales	-	-
Fondos con afectación específica		
Depositos en fondos de terceros en garantía	105,000.00	105,000.00
Otros efectivos y equivalentes		
<b>Total de efectivo y Equivalente</b>	<b>4,396,449.17</b>	<b>6,412,293.05</b>

2. Adquisiciones de las actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2023	2022
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en Proceso</b>		
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitados		
Infraestructura		
Construcciones en proceso en bienes de dominio público		
Construcciones en proceso en Bienes propios		
Otros bienes inmuebles		
<b>Bienes Muebles</b>	-	-
Mobiliario y equipo de administración	-	-
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte	-	-
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y Herramientas	-	-
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos		
Activos biológicos		
<b>Otras inversiones</b>		

3. Se Presenta la conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y los saldos de resultados del ejercicio (ahorro / desahorro), de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
<b>Resultados del ejercicio ahorro / desahorro</b>	<b>1,005,175.30</b>	<b>3,992,471.43</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</b>	<b>- 3,021,019.18</b>	<b>-1,092,814.39</b>
Depreciación	242,837.31	
Amortización		
Incrementos en las provisiones	1,062,048.52	
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar		
otros gastos	2.08	286,483.75
otras aplicaciones de operaciones	- 4,325,907.09	-1,416,200.82
<b>Flujos de Efectivo netos de las actividades de operación.</b>	<b>- 2,015,843.88</b>	<b>2,862,754.36</b>

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Cifras en pesos)		2023
Concepto		
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 106,066,860.64</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>		
2.1	Ingresos Financieros	
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5	Otros Ingresos y Beneficios varios	\$ -
2.6	Otros ingresos contables no presupuestarios	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>\$ -</b>
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2	Ingresos Derivados De Financiamientos	
3.3	Otros Ingresos presupuestarios no contables	
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$ 106,066,860.64</b>

Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Cifras en pesos)		2023
Concepto		
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 104,818,845.95</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2	Materiales y Suministros	
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	-
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	-
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
2.9	Activos Biológicos	-
2.10	Bienes Inmuebles	-
2.11	Activos Intangibles	-
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	-
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15	Compra de Títulos y Valores	-
2.16	Concesión de Préstamos	-
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19	Amortización de la Deuda Pública	-
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	-
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>242,837.31</b>
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	242,837.31
3.2	Provisiones	-
3.3	Disminución de Inventarios	-
3.4	Otros Gastos	2.08
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	-
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	-
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$ 105,061,685.34</b>

**c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

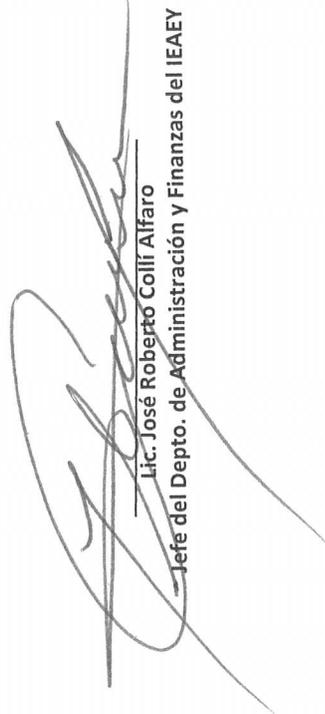
Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2023
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 107,397,243.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 107,397,243.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 106,066,860.64
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 106,066,860.64
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 106,066,860.64

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2023
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 107,397,243.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 107,397,243.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 107,397,243.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 104,818,845.95
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 104,818,845.95
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 103,756,797.43
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 103,756,797.43

**Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.**

  
 Lic. Rosa Adriana Díaz Lizama  
 Directora General Del IEA E Y

  
 Lic. José Roberto Colli Alfaro  
 Jefe del Depto. de Administración y Finanzas del IEA E Y